





REPARACION Y VENTA  
DE  
MOTORES  
Y  
TRANSFORMADORES  
—  
INSTALACIONES  
PARA RIEGOS

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO  
**CASA PERALTA**

APARATOS Y ACCESORIOS PARA RADIOTELEFONIA  
Venta exclusiva de las acreditadas baterías «Peto & Radford», de Londres

DESPACHO Y TALLERES:  
San Pascual, 19 y 21  
GANDIA

MATERIAL  
ALTA  
Y  
BAJA TENSION  
CONTADORES  
PERALTA TELEFONO  
211

Per el mismo Emmo. Sr. Cardenal Primado han sido nombrados para constituir la JUNTA NACIONAL DE PRENSA CATOLICA los señores siguientes.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Obispo de Jaca, preconizado de Salamanca.

Vice-presidente.—Sr. D. José Luis de Oriol, Fundador de la Editorial «Voluntad», de Madrid.

Tesorero.—Sr. D. Carlos Rodríguez Sampedro, Presidente del Consejo de Administración del diario «Región», de Oviedo.

Secretario.—M. I. Sr. D. Ildefonso Montecinos Díaz, Tesorero de la Catedral de Toledo y Director de «Ora et Labora».

(Los cuatro anteriores constituyen la Comisión Delegada.)

Vocales.—Albó y Mañá (Excmo. Sr. D. Ramón), Alzarr (Sr. D. Francisco Javier de), Conde de Casal (Excmo. Sr.) Mañá Lázaro (Excmo. Sr. D. Rafael), Marqués de Pidal (Excmo. Sr.) Martínez Kleisser (Sr. D. Luis) Medina y Tugores (Sr. D. José de) Mora y Abarca (Sr. D. César de la).

La Junta se ha constituido ya en su domicilio social (CONDE DE BARAJAS, 8, MADRID) y entre otros cometidos tiene a su cargo la Comisión de Custodia y Administración del Capital permanente de «Prensa Asociada».

**SE VENDE**

una casa, planta baja, situada antes Molino Lapeire, hoy fábrica de curtidos de Ramón Sanchis.

Precio 6.000 pesetas. Se darán facilidades en el pago

**En el tren**

Don Feliciano se agarró al tren cuando comenzaba a moverse, entró en el coche, saludó, dirigióse a su asiento, y alargando la mano dijo:

—Feliz encuentro, Doctor Ciruelo, ¡Cuánto celebro ir en su compañía!

—También me alegro yo de la suya, Don Feliciano.

—¿No irá usted muy lejos?

—A Puebla de los Angeles.

—¿A predicar?

—Por supuesto.

—Pues, dispénsame usted la osadía. Yo tengo en la cartera un papel que podría servirle a usted para un sermón.

—Démelo usted y verá, tienen a veces ustedes pensamientos que no se nos ocurren a nosotros acostumbrados a los consabidos moldes.

—Se lo doy a usted con la condición de que se ría usted y lo rasgue luego. Escuche usted.

Sucedíome el otro día que mi mujer con las cuentas de sus modas y modistas, me dió un disgusto tal cual, y la rabia me inspiró lo que aquí escribo.

—El Doctor Ciruelo tomó el papel y leyó:

*Mandamientos de la ley del diablo para mujeres:*

El primero amar la moda sobre todas las

cosas.

El segundo amar la vanidad.

El tercero amar el figurín.

El cuarto amar el lujo.

El quinto amar el tocador y el espejo.

El sexto amar las reuniones y tertulias donde brilla el coquetismo, la sátira picanterías, el baile y canción inmoderada.

El séptimo amar la frivolidad, ridiculidad, inmoderación en conversaciones, lecturas, vestidos y espectáculos.

El octavo amar la envidia, murmuración, maledicencia, calumnia y odio de las que gastan y lucen más.

El noveno desobedecer con orgullo al marido, y enfurecerse contra él si no accede a todos los caprichos de su mujer.

El décimo criar mal la familia, y con ella irse todos al infierno.

Estos mandamientos se reducen a arruinar y deshonrar al marido y mandarle al manicomio ó a pegarse (un tiro).

—El Doctor Ciruelo leía y reía a la vez sin añadir ni quitar nada. Cuando concluyó, le dijo don Feliciano:

—¿Qué le parece a usted, señor Doctor?

—Pareceme que cuando escribió usted esto, en el tintero tenía usted bilis en vez de tinta... y lo peor es que tiene usted

claro que usted dice, aun se podría añadir mucho más. Yo me quedo el papel. Y usted tenga paciencia, y si no tiene, compere; porque toda la necesitará para no irse con su señora a las calderas de Pedro Botero.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GANDIA  
**EDICTO**

Don Joaquín Ballester Lloret, Abogado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

HAGO SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día diecinueve del corriente mes, acordó por unanimidad lo siguiente:

«Revisar el presupuesto extraordinario formado para Higiene y mejoras de la ciudad, en el sentido de sustituir la operación de crédito que se consigna en el capítulo 5º artículo 5º del mismo, con una operación de préstamo con el Banco Español de Crédito Local, por 2.000.000 de pesetas, dividida en cuatro cuentas corrientes de a 500.000 pesetas cada una, por las que se abone el interés del 6'75 por 100 anual recibiendo en correlatividad un interés por inercia de capitales del 4 por 100, y modificar asimismo dicho presupuesto en el capítulo 11 artículo 3 de Gastos, reduciendo la consignación para la instalación de planchas metálicas en la carretera del Puerto, a 425.000 pesetas.

Lo que se hace público durante quince días a los efectos del artículo 300 y demás concordantes del Estatuto Municipal y del Reglamento de Hacienda.

Gandía, 21 de Enero de 1926.

El Alcalde.—Joaquín Ballester

HAGO SABER: Que el Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día diecinueve del presente mes acordó por unanimidad que representa más

de las cuatro quintas partes de los Concejales que forma esta corporación lo siguiente:

«Que se concierte con el Banco Español de Crédito Local, una operación de préstamo por 2.000.000 de pesetas, dividida en cuatro cuentas corrientes de a 500.000 pesetas cada una, por las que se abone el interés anual del 6'75 por 100 a partir del día en que respectivamente fueran abiertas y se reciba en correlatividad un interés por inercia de capitales del 4 por 100 anual. La amortización del préstamo habrá de hacerse en cincuenta años. Las cuentas corrientes quedarán abiertas en el período de tres anualidades con la antelación de un mes, se avisará para la apertura de cada cuenta corriente.

Mantener íntegramente el cuadro de amortización confeccionado para el empréstito, por lo que afecta a los diez primeros años, con objeto de destinar los sobrantes a la más rápida amortización de las cuentas corrientes, por si precisara solicitar la quinta de ellas, también por 500.000 pesetas, para dar cima a los distintos proyectos que integran el presupuesto extraordinario para Higiene y Mejoras de la ciudad. Las otras anualidades serán las que se pacten.

Lo que se hace público durante diez días por medio del presente edicto a los efectos del Real decreto de 25 de Septiembre de 1924, (Gaceta del 27), prevenidos en el párrafo primero de su artículo segundo que se transcribe literalmente para general conocimiento:

«Los acuerdos municipales a que se refiere el artículo anterior, quedarán en suspenso cuando dentro de los diez días siguientes al plazo de exposición al público se presente protesta, firmada al menos por una décima parte de los vecinos que figuren inscritos en el respectivo padrón municipal. Una vez formulada esta protesta, no podrá llevarse a ejecución el acuerdo a que afecta, sino a su día, por los trámites del *referendum*, tal como lo regula el Estatuto municipal en el capítulo quinto, título V de su libro primero.»

Gandía, 3 de Enero de 1926

El Alcalde.—Joaquín Ballester

**Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía**

**Convocatoria**

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios Fundadores y Numerarios, a la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el día 24 de los corrientes a las diez y media para dar cumplimiento a todo lo señalado en los apartados del Art. 18 del Reglamento por que se rige esta sociedad.

De no reunirse suficiente número de socios para abrirse la sesión, sin segunda convocatoria, se celebrará al día siguiente a las 6 de la tarde, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los que concurran.

Gandía, 17 de Enero de 1926

El Presidente.—José Irazzo

El Secretario General.—Ros Planas

**El asunto de la leche**

**Ratificando hechos**

No creí que con la narración de los hechos y resultados del análisis de la leche, relatados en mi escrito, pudiera faltar al respeto y seriedad que merecen las personas afectadas en este asunto, hasta el punto de merecer una réplica tan viva como la de Don Fernando Pérez en el último número de la «Revista de Gandía» en la que se expresa del modo siguiente: «Tenía olvidado el asunto cuando el Sr. García, me lo rescuita de nuevo en forma algo incongruente y tan especial, que me veo impulsado de un modo irresistible a maltrazar estas líneas, con las que aspiro a poner la verdad en su punto y a que sirva de alguna divulgación. El Diccionario Espasa en su tomo 29 página tiene la palabra sobre este asunto.

Sigue buscando la verdad, y al resplandor de su luz descubre que he tomado en broma el asunto, permitiéndome frases de mal gusto; y todo esto, bajo el inocente título «sin combatir a nada ni a nadie» y solamente en defensa de la verdad y de la salud pública. Me gustaría el título y su deseo; pero la demostración de mis bromas y mal gusto de expresión se las reserva usted. Lamentarse uno en uso de su derecho de las mentiras, patrañas, e insidias calumniosas contra el Ayuntamiento y contra mi actuación en el Laboratorio por gente ajena a esto, no es motivo de broma. Aunque usted opina lo contrario, tenía obligación de dar a conocer, el resultado de los análisis de este Laboratorio, y el interés que se tomó el Ayuntamiento; aunque el resultado no haya sido como todos deseábamos.

Entregó usted toda la leche con la mayor buena fé y sinceridad y acaba por dudar y arrepentirme de ello. Ya explicará usted esa duda, lean no menor buena fé e interés que la gravedad de su señora y demás pacientes me inspiraban analice toda la leche que usted mandó, con la contenida en un tubo de ensayo no había para empezar deludida y mezclada con café, se tuvo que concentrar y calcificar buena parte de ella, se habían de hacer seis análisis analitativos con porciones nuevas, centrifugar dos veces para distinguir las resinas carbonosos del café, de los grumos de pus, reparando la grasa con disolventes.

Aunque se tome esta explicación como inmodesta Debo darla para que todos vean claro, todo esto se hizo a presencia de Don Francisco Gil, Delegado e Inspector Municipal de Higiene y Santidad Pecuaria, a quien incumbía, estar presente como encargado de la inspección de sustancias alimenticias,

Después de algunas horas en las que repetí los ensayos con muestras de leche sola, libre de partículas carbonosas del café, pude convencerme de la existencia de pus en todas ellas y hay motivos de broma en todo esto? ¿de qué duda usted? Los Ayuntamientos tienen la obligación de perseguir y evitar los fraudes, adulteraciones y toda clase de atentados contra la salud pública y seguridad personal, como la tiene el médico de curar, aliviar y evitar las enfermedades, la justicia velar por el





SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE CUBA MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.—Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW YORK CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Guacaco, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo, Atica, Iquique, Antopitogasta, y Valparaíso Salida de Valparaíso el 12 de cada mes regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el de Valencia el de Alicante el de Cádiz el para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Siete expediciones anuales; saliendo de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona. Por-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Shergai, Nagasaki, y Kobe, y el regreso desde Kobe, Yokohama Hong Kong, Manila, Singapore, Colombo, Suez, Port-Said, Barcelona, Valencia (facultativa,) Cartagena (facultativa,) Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterraneo a New York, puertos Cantábrico a New York de cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes en Valencia **D. MANUEL MANGLANO** (calle del Mar, 55) Teléfono 339, Apartado, núm. 29.

cumplimiento de la Ley y la policía de perseguir a los delincuentes, pero no de un modo absoluto; las cosas humanas son de una relatividad muy limitada, se desarrollan dentro de la estrechez de nuestros medios, puede haber descuidos voluntarios, siempre punibles por incumplimiento del deber o por ignorancia vencible; pero jamás, hacerles responsables de los delitos impunes, de las enfermedades, de que no se cumpla siempre la Ley y de que haya envenenadores de la salud pública. Nadie tiene el dón de obicuidad para pillar infraganti al culpable.

A los Laboratorios no llega el 15 por cien de los objetos adulterados, los 85 restantes campan por esos mundos sin que puedan descubrirse, si fuera posible poder acabar con toda la turba de envenenadores, los laboratorios destinados a este fin no tendrían razón de existir.

La prensa de estos días nos dice, que en un asilo en Madrid, hubo intoxicaciones por la leche, y que se han cerrado unas lecherías por no reunir condiciones higiénicas: este mal es general en toda España, y triste es contesar las malas condiciones higiénicas de la elaboración, ordeñado y venta de la leche. Por lo que a esto se refiere, se ha montado el Laboratorio, y usted mismo reconoce que algo se hace; si continuamos en el Ayuntamiento se hará más en cuanto lo permitan los recursos.

Lamento que sus vehemencias le hayan arrastrado a manifestar dudas y a insinuar preguntas algo delicadas, que usted ratificará o no, según lo crea conveniente. Esto contrasta con la sinceridad que tanto le honra al reconocer lo que se hace en el Laboratorio y ofrecer sus trabajos al mismo tiempo en beneficio de la salud de Gandía.

Las muestras de leche acompañadas de una carta dictada por D. José Melis, Subdelegado de medicinas, fueron llevadas a Inspección General de Sanidad por el auxiliar del Laboratorio, Y nada más.

CAYETANO GARCIA



BANDO

Don Andrés García Seguí, Presidente del Sindicato de los Marjales y Jurado de la ciudad de Gandía,

HAGO SABER: Que se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes y hora de las 9 en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial al objeto de tratar sobre los puntos siguientes:

Primero: redacción de cuentas del año último mil novecientos veinticinco.

Segundo: Presupuesto de gastos para el presente mil novecientos veintiseis; y Tercero: Resolver en definitiva sobre las cuentas a rendir por el presidente anterior inmediato.

Concluida la junta convocada, seguidamente se reunirá la de cultivadores para establecer las disposiciones que crean convenientes al régimen de los cultivos nombrar cinco peritos y dos regidores, señalar sueldo a éstos y al aceguero y el modo de hacerse efectivos los mismos, todo ello a pluralidad de votos, contados nominalmente por el presidente.

Si la junta convocada no pudiera celebrarse por falta de asistentes, el día señalado, se celebrará definitivamente el día 7 del próximo febrero a la misma hora, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Gandía 15 de enero de 1926  
El Presidente.—Andrés García

**JOSE VILA GARCIA**  
Cerería  
Canónigo Morell, 3

Casa que garantiza sus productos  
Ceras litúrgicas y económicas  
Parafinas y cera pura de abejas; Bujías y todo lo concerniente al ramo de cerería.



El monumento a Primo de Rivera

Como indicamos a nuestros lectores en el número anterior, mañana domingo, a las once de la mañana se colocará la primera piedra del monumento que el Somatén del Partido de Gandía ha de levantar al Fundador del Cuerpo de Somatenes de España. Excmo. Sr. General D. Miguel Primo de Rivera, y a continuación se bendicirá el Banderín del Somatén del Distrito de Gandía. No hay que confundir el Banderín con el Estandarte, el cual se bendijo solemnemente en noviembre de 1924. El Estandarte corresponde al Partido judicial; mientras que el Banderín pertenece al Distrito municipal.

Honrarán con su presencia ambas ceremonias los Excmos. Sres. Gobernador civil de la Provincia y Comandante General de los Somatenes de la Región. Tendrán lugar dichos actos en la Avenida del Marqués de Campo y asistirán el Ayuntamiento en Corporación, las autoridades y el elemento oficial, todo el Somatén del Partido, niños de las escuelas, etc.

El Somatén del Partido formará en la plaza de Loreto a los tres cuartos para las once.

El Distrito de Gandía, formará frente al domicilio del Cabo D. Joaquín Ballester y desde allí acompañará al Estandarte a la plaza de Loreto, incorporándose a los demás somatenes, y todos juntos, a las once y cinco, se dirigirán a la avenida del Marqués de Campo, donde serán revistados por el Excmo. Sr. Comandante General. Una vez terminen las indicadas ceremonias se dirigirá el Somatén por la calle de Primo de Rivera, calle de la Virgen de Agosto, al Ayuntamiento, donde desfilarán ante el indicado General, siguiendo por la calle de Juan Andrés, Primo de Rivera, Paseo de las Germanías, a calle de San Francisco de Borja, para depositar el Estandarte en Casa del Cabo del Partido y romper filas.

Por la tarde, a la una y media, se reunirán gran número de Somatenes, con las autoridades, para comer en compañía de su General. Servirá el banquete el Hotel Ferrocarril.

Reina gran animación ante el importante acontecimiento.

«Revista de Gandía» da la Cordial y entusiasta bienvenida a los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Comandante General y desea vivamente les sea muy grata la estancia en nuestra publicación.

SUBASTA

El día 28 del actual y hora de las once de su mañana se sacará a subasta en la notaría del notario de Gandía Don Vicente Vilar Catalá para venderse en uno o varios lotes, la finca siguiente:

Catorce hanegadas y tres cuarterones, de tierra secano regadío, en término de Daimuz, partida de la Torre de los Padros, lindante por Norte tierra de Bernardo Salvador, Poniente de Joaquín Alvarez Levante de Ignacio Escuin barranco en medio, y Mediodía de Josefa Gil Gimenez.

El día 29 del mismo mes y hora de las once se celebrará en la indicada notaría de Don Vicente Vilar Catalá la subasta de la finca siguiente:

Dos hanegadas de tierra huerta en término de Beniopa, partida del Hilo de Palmer, lindante por Norte tierra de Doña Roberta Vilella, por Sur Camino de Benirredrá, por Este tierras de don Alfonso Lledó y por Oeste José Ramón Peiró

Los pliegos de condiciones se hallan de manifestación en la nombrada notaría.

NOTICIAS

Como ya saben nuestros lectores, por haberlo leído en la información que damos de la fiesta del Somatén, el Excmo. Sr. Gobernador civil de Valencia vendrá a Gandía. Llegará a las once de la mañana, en auto, acompañado del Sr. Delegado Gubernativo.

Al enterarse de tan grata nueva, los Ayuntamientos del Distrito han anunciado su visita, lo mismo que gran número de personalidades de las poblaciones de la Comarca. Todo parece anunciar que el recibimiento que se hará en Gandía a la primera autoridad civil de la provincia, será verdaderamente grandioso.

Iglesia del Sdo. Corazón de Jesús

El día 25 del corriente se conmemora el primer aniversario de la solemne consagración de esta Iglesia. Por la mañana a las 7 se tendrá Misa cantada de comunión general sin sermón. Durante todo el día arderán las velas litúrgicas delante de las doce cruces ungidas con los santos óleos por el Rdm. Prelado. Por la tarde a las 5 y media hora Santa solemne con Trisagio, Sermón y letanias de los Santos.

Ejercicios espirituales para los jóvenes de 15 años arriba en la Iglesia del Palacio del Santo Duque.

Empezarán el lunes a las 7 y cuarto de la tarde con plática preparatoria.

Tendrán todos los días dos actos, a las 6 menos cuarto misa con lectura y plática breve al final. A las 6 y media de la tarde Rosario, plática y meditación interrumpiendo con cuentas.

Los dará el P. José Alqué S. D. Terminará con la misa de siete Dominicos a las 8.

Con motivo de la festividad de ayer, se cursaron los siguientes telegramas:

Mayordomía Mayor Palacio, Madrid Ayuntamiento felicita con entusiasmo a Su Magestad, día de hoy, haciendo protesta de su más firme adhesión Trono deseando le conceda Dios muchos años para bien y engrandecimiento Patria  
Alcalde Gandía

Mayordomía Mayor Palacio, Madrid Diputado Provincial Gandía, felicita entusiasta a Su Magestad, en día tan solemne y le ratifica su firme adhesión al Trono y ruega a Dios le conceda largos años de reinado para engrandecimiento y propeperidad de España.  
Eduardo Grustán

DE SOCIEDAD

El lunes pasado contrajeron matrimonio en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados de esta Colegiata la bella Srta. Teresa Sendra Mengual y el Sr. D. José Quiles Sanchez.

Apadrinaron a los desposados la hermosa Srta. Amparo Sendra Mengual y D. Constantino Quiles Sanchez, hermanos de los contrayentes.

Deseamos a la feliz pareja toda suerte de venturas y muchos años de vida.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 24.—Dominical III después de la Epifanía.—A las 9 y media Misa Conventual con Homilia del Sto Evangelio por el R. P. Francisco Crespo, de las Escuelas Pías.

IGLESIA DEL BEATO

Domingo 24.—A las 7 y media Misa de Comunión y a las 4 Ejercicio por la V. O. T. de San Francisco.

IGLESIA DEL CARMEN

Domingo 24.—A las 7 y media Misa de Comunión y a las 4 Ejercicio por la V. O. T. del Carmen.



**¿POR QUÉ SE DEBEN FERTILIZAR LAS TIERRAS CON EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA?**

POR ser un abono nitrogenado de *Rápida asimilación*.  
 POR mejorar las condiciones físicas del suelo.  
 POR no necesitar lluvias para su disolución en el suelo.  
 POR poder emplearse en cualquier época de cultivo.  
 POR ser de fácil reparto gracias a su estado granulado.  
 POR ser puro garantizado y sin substancias perjudiciales.  
 POR expenderse con sólido embalaje de sacos impermeables.  
 POR dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

**PIDAN INFORMES Y COTIZACIONES A SU PROVEEDOR DE ABONOS**

**¡LABRADORES! ¡ALTO!**

¿Necesitas plantas de naranja, mandarina, bergamote, pajarillo, herna y común, olivos de varias clases y almendros?

**BAUTISTA CLIMENT**  
PALMA DE GANDIA

Los ofrecerá en calidad superior y a precios baratísimos.

**LA REFINADORA**

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la triple agua de azahar

**"LA DUCAL"**  
(Marca registrada)

La mejor parada por **JOSE TODOLI - GANDIA -** Calle Moran, 6 y 8

**SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM**

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Representantes del

**SINDICATO DE POTASH DE BERLIN**

CLORURO DE POTASH, SULFATO DE POTASH, KAINITA

- Nitrato de Sosa de Chile
- Nitrato de Cal de Noruega
- Sulfato de Amoníaco de Alemania
- Superfosfato Holandés

Despachó: C. de Sorní, 15 **VALENCIA**



Único depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica. — Maquinaria. — Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

**M. PRABUCA DE VARGAS**

Primo de Rivera 60—**GANDIA**

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** media

**A LOS AGRICULTORES**

WELLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y FUNDICION

**SOLER Y DOMENECH**

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas, y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año, toda clase de maquinaria que construye.

**Calle de Alcoy, núm. 22-GANDIA**

Para combatir la **SARNA**

y curar las **ERUPTIONES DE LA PIEL**

(ESTAFILOCOCCIAS Y ESTREPTOCOCCIAS)

Los médicos recomiendan

**"DEPURASA"**

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

**RELOJERIA Y PLATERIA**

**JOSE ADROVER**

30 — LORETO — 30

Grandes surtidos en relojes de bolsillo de las mejores marcas—Relojes de pulsera en oro para señora y caballero—Inmenso surtido en sortijas—pendientes—bolsos señora—monederos para caballero, plata—cadenas oro—plaque—plata.

COLLAR "OMAR", PERLA, EXCLUSIVA DE ESTA CASA  
ADEREZOS PARA NOVIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, PERTENECIENTES AL RAMO, GARANTIZADAS

No equivocarse: JOSE ADROVER Loreto, 30.

**GANDIA**

**DISPONIBLE**

**EL DENTISTA**

**D. JOSE TORRES**

Vivia en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

**Calle de Rausell, 13-1.º-GANDIA**

Posee el nuevo invento de las dentaduras LISOR-EX sin paladar

Operaciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde



De venta en las

principales farmacias

(Marca Registrada)

Pomada de

**NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE**

Tratamiento eficaz de la Mamilitis (Tumores de los pechos, pelo de tata, represas de leche etc.)

**PERFECTO SENDRA**

**ALMACEN DE MADERAS**

CON TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA TRABAJARLAS

Ebanistería - Carpintería - Construcción

**HAYA - Caoba - Roble - Nogal - Satén - Pino-tea (Mobiliario) - Suecia**  
:: **Abeto - Flandes y otras** ::

ALMACEN: Carretera de Albaida Jnto al Paseo Germanías-TELEFONO, 40

**Gandia**

**DISPONIBLE**